

Kingdom of Saudi Arabia  
Ministry of Higher Education  
King Saud University  
Deanship of Scientific Research



College of Languages & Translation Research Centre

20

## **Fundamentos de la expresión Escrita**

Prepared by:  
Dr. Khemais Jouini

HI424 - 2003G

## Índice

Prólogo.....	3
Introducción.....	6
1. El discurso escrito y el discurso oral: rasgos diferenciales.....	9
2. El texto escrito.....	16
2.1.La noción de texto .....	16
2.2.Textualidad o propiedades del texto escrito .....	18
2.2.1. Adecuación.....	19
2.2.2. Coherencia y cohesión.....	20
2.2.2.1. Coherencia.....	21
2.2.2.2. Cohesión.....	28
2.2.3. Corrección gramatical.....	38
2.2.4. Estilo, variación o repertorio.....	38
2.2.5. Presentación y legibilidad.....	39
3. Procesos de la expresión escrita.....	41
4. Formas de expresión escrita.....	54

4.1. La narración.....	54
4.2. La descripción.....	57
4.3. El diálogo.....	64
4.4. La exposición.....	65
4.5. La argumentación.....	67
5. La lectura como modelo de escritura.....	71
Conclusiones.....	77
Glosario.....	79
Bibliografía.....	85

## Introducción

La renovación de la enseñanza de la expresión escrita<sup>1</sup> y la bibliografía sobre la misma han experimentado en los últimos años un gran impulso. Esto no sólo porque la expresión escrita conforma un conjunto de habilidades intelectuales esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, sino también por la complejidad de este mismo proceso.

En efecto, producir textos escritos no es solamente presentar una serie de frases vinculadas entre sí de manera directa o indirecta. Escribir constituye un complejo proceso porque exige determinar y dominar estrategias que van más allá de la simple apropiación del código gráfico y del sistema lingüístico. Producir

---

<sup>1</sup> La bibliografía consultada ha permitido ver que no hay unanimidad en la utilización de este término, pues se utilizan varias denominaciones como composición, redacción, escritura, producción escrita, etc. Cada autor intenta justificar su uso particular. Así, por ejemplo, GALÍ HERRERA, J.: *Didáctica del lenguaje*, Barcelona, Teide, 1974, pág. 83, dice “Redacción y composición no es la misma cosa. Llamaremos redacción a la expresión escrita espontánea del niño y composición a la expresión escrita reflexiva y ordenada”. BASULTO, Hilda: *Curso de redacción dinámica*, México, Trillas, 1977, pág. 15, insiste en que “hay diferencia entre redactar y componer. En la composición los elementos se crean o se combinan a gusto, con entera libertad y con una dosis más o menos copiosa de la tan preciada originalidad [...] En la redacción, en cambio, el autor se limita a dar forma escrita a un tema dado”. MAILLO, A.: “Enseñanza de la redacción”, *Vida escolar*, núms. 139-140, Mayo-junio, Madrid, 1972, pág. 61, concluye que “en todo caso, la palabra redacción ha adquirido carta de naturaleza entre nosotros y su uso está mucho más generalizado que el de la palabra composición por lo que debemos preferirla”. ROMERA CASTILLO, José: *Didáctica de la lengua y la literatura. Método y práctica*, Madrid, Playor, 1992, 8ª ed., pág. 99, distingue el término *redacción* del término *composición* diciendo: “en la redacción el alumno actúa sobre un tema dado cuyo argumento es concreto y conocido previamente y se ejercita en reproducir impresiones y fijar la atención, volviendo sobre el asunto, observando, reflexionando y sintetizando [...] La composición supone más, llegar a la verdadera creación. El tema es más abstracto. Interviene la imaginación y la fantasía. CASSANY, Daniel: *Construir la escritura*, Barcelona Paidós, 1999, págs. 20-21, prefiere “la denominación *composición* a otras corrientes (*escritura, expresión escrita y redacción*), porque la primera acepción de la misma es “acción y efecto de componer” (DRAE), por lo que incluye tanto el proceso como el producto del uso”. En nuestro trabajo, a pesar de preferir el término *expresión escrita*, utilizaremos las demás denominaciones como sinónimas.

textos escritos exige el reconocimiento de las diferencias entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, y las propiedades o características de un texto escrito. Producir un texto escrito exige elegir un tema y un conjunto de ideas vinculadas a él y que contribuyen a dar unidad y coherencia al conjunto. Escribir requiere jerarquizar las ideas, es decir, diferenciar aquellas ideas que son esenciales de aquéllas que son secundarias, establecer relaciones entre todas y darles coherencia. Escribir un texto exige seleccionar palabras y frases ajustadas a las normas gramaticales, que reflejan con la mayor claridad y exactitud posibles conceptos, ideas o sentimientos que se quieren expresar. Producir textos escritos requiere reconocer una diversidad de superestructuras textuales, pero también requiere el diseño de un plan de trabajo, generar y organizar ideas, utilizando estrategias determinadas, y revisando y contrastando constantemente lo escrito con el propósito de escritura.

Después de señalar algunas de las exigencias necesarias para dominar la destreza de la expresión escrita en el aprendizaje de una segunda lengua, nos preguntamos ¿qué conocimientos son necesarios para progresar en el dominio de la expresión escrita? ¿qué tiene que saber y qué tiene que saber hacer un aprendiz del español como lengua extranjera para desarrollar la destreza de la expresión escrita?

En virtud de que el objetivo del trabajo es primordialmente explicativo, se presentan los planteamientos teóricos en torno a los conocimientos necesarios para afrontar el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la expresión escrita. Por ello, el trabajo se dirige a profesores/as de español como lengua extranjera, de manera que les sirva de instrumento para profundizar y explicar mejor las condiciones didácticas de la enseñanza-aprendizaje de esta destreza, sin descartar su utilidad para estudiantes de niveles superiores que deseen conocer las bases teóricas en los que se sustenta la expresión escrita.

Para el logro de los propósitos señalados, dividiremos nuestro trabajo en cinco apartados: partiremos, en primer lugar, haciendo algunas reflexiones generales, necesariamente breves, sobre los rasgos diferenciales entre el lenguaje oral y el

lenguajes escrito para resaltar el alto grado de control de la comunicación escrita frente a la oral. En segundo término, intentaremos explicar qué se entiende por texto escrito y cuáles son las propiedades o características que deba reunir para considerarlo como tal. En el tercer apartado, analizaremos los elementos que constituyen el proceso de expresión escrita en sí, aludiendo a algunas estrategias para el desarrollo de dicho proceso. En cuarto lugar, nos centraremos en describir, de manera un tanto esquemática, los componentes y las características estructurales y lingüísticas de cinco superestructuras o formas de expresión escrita (la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación). La elección de estas cinco categorías, dejando de lado otras formas como la carta, obedece primordialmente a que estas formas son las que suelen trabajar los profesores con sus alumnos y utilizan para evaluar su capacidad en el dominio de esta destreza. Finalmente, en el quinto apartado, proponemos el uso de los modelos textuales como herramienta para el aprendizaje y la adquisición del código escrito. La lectura se convierte de esta manera en una aliada insustituible de la enseñanza-aprendizaje de la expresión escrita.

Finalmente queremos expresar nuestro agradecimiento al Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas y Traducción, Universidad Rey Saúd, por la subvención que nos ha concedido para llevar a cabo este proyecto, que esperamos que sea provechoso, aunque de manera mínima, para todos aquellos que lo consulten.